

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18859 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Economía y Hacienda, por el que se modifica la resolución de 1 de marzo de 2018, relativa a la convocatoria para la licitación del Acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica renovable para edificios municipales y equipamientos del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.*

La Dirección General de Contratación y Servicios, en base a las consultas realizadas en relación con el criterio de solvencia técnica exigido en la cláusula 13 del Anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares, concretamente referidas al certificado acreditativo de que la energía comercializada es de origen 100% renovable, en aras a dotar de una mayor seguridad a los licitadores en la presentación de las ofertas, y en aplicación de lo dispuesto por el artículo 158 del TRLCSP, ha realizado la siguiente aclaración:

Que la acreditación de la solvencia se efectuará mediante Certificación emitida por la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia, de acuerdo con la orden IET/931/2015, de 20 de mayo que modifica la ITC 1522/2007, de que la energía comercializada es de origen 100% renovable

Que los pliegos no limitan la posibilidad de presentar otros certificados equivalentes u otras pruebas de medidas equivalentes de garantía, posibilidad reconocida expresamente por la normativa contractual.

Por ello, procede establecer nuevas fechas en relación con las publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea n.º 2018/S 044-095751, de fecha 3 de marzo de 2018, y en el Boletín Oficial del Estado n.º 57, de fecha 6 de marzo de 2018, para la obtención de documentación e información, presentación de ofertas y apertura de ofertas, que pasan a ser las siguientes:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

c) Obtención de documentación e información:

8) Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de abril de 2018.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 3 de mayo de 2018.

9. Apertura de ofertas.

d) Fecha y hora: 11 de mayo de 2018 a las diez horas.

Madrid, 22 de marzo de 2018.- La Jefe del Departamento de Contratación II, Sandra de Lorite Buendía.

ID: A180021516-1